

# CONSEJO REGIONAL APRUEBA MÁS DE 1.600 MILLONES DE PESOS PARA RESTAURACIÓN DE CASA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA SALITRERA SANTA LAURA.

Posted on 20/10/2017 by Radio Paulina



Categories: [CULTURA](#), [LOCAL](#), [POLITICA](#), [SOCIAL](#), [TURISMO](#)



Una maratónica jornada se vivió en el consejo regional al congregarse las 2 sesiones ordinarias correspondientes al mes de octubre. Es así como a las 10 de la mañana comenzó la sesión ordinaria XIX con la totalidad de los consejeros sentados en la mesa del Salón Plenario del CORE.

La primera comisión que llevó a pleno sus propuestas fue la comisión rural y desarrollo urbano, en la oportunidad se resolvió generar un plan para conocer sobre el trabajo en el plano regulador intercomunal a fin de acelerar el tranco de este importante documento.

## **Vivienda**

La comisión de vivienda llevó al pleno una problemática que afecta a 147 familias, pertenecientes al comité de vivienda Ex presos Políticos de Pisagua. A pesar de que MINVU ofreció la posibilidad de acoplarlos al proyecto Alto Playa Blanca, la agrupación no aceptó, básicamente porque son dueños de un terreno en bajo molle y quisiera que las casas se las construyeran en ese sector, un sector con conflictos por ser considerados zona Rural y la normativa no puede construir viviendas sociales en este tipo de suelo.

Dado que no se ha logrado un advenimiento es que se acordó generar una mesa de trabajo conjunta entre el comité de vivienda, el ministerio de vivienda y urbanismo, Bienes nacionales y el consejo regional.

## **Infraestructura.**

La comisión llevó a la mesa del CORE la aprobación de la solicitud de inversión para la adquisición de motoniveladora para conservación de la red vial de Pica. La moción fue aprobada por unanimidad de los integrantes del consejo.

El segundo punto de la comisión indicaba la solicitud para la inversión para el financiamiento del diseño para la construcción de las termas de Chusmiza, luego de escuchar a la representante de la comunidad la moción fue aprobada por unanimidad y el último punto en tabla correspondía a la propuesta para la distribución de fondos para el vigésimo séptimo llamado al programa pavimentación participativa del MIVU, es así como se acordó la siguiente distribución de los recursos; Iquique: 33%, Alto Hospicio: 14%, Pozo Almonte: 11%, Pica: 9%, Huará: 19%, Camiña: 4% y Colchane: 10%.

## **Cultura y Patrimonio**

Luego de la visita de la comisión de patrimonio y cultura a la oficina salitrera Santa Laura para conocer de primera fuente la proyección de los trabajos en la habitación de la casa de Administración de dicha oficina salitrera. EL proyecto en su totalidad abarca una inversión total de 1.637 millones de pesos y contempla la restauración completa de la casa, museología de última generación, iluminación de acuerdo a los estándares internacionales, fotoceldas para autogeneración de energía, grifería completa soterrada, restauración de patio interior y cancha de tenis acoplada a dicha casa. Luego de escuchar a las autoridades el consejo regional en pleno aprobó el financiamiento total de la obra. La que demorará 23 meses corridos